



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN  
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

San Salvador, 01 de noviembre de 2022

Público en general

Por medio de la presente se hace constar que, en el período comprendido entre el 01 de agosto de 2022 al 31 de octubre de 2022, no se han eliminado documentos en esta institución, debido a que no se han elaborado las tablas de plazos de conservación de documentos que establece el Lineamiento 6.

En consecuencia y de conformidad con el Art. 3 del Lineamiento 2 para la publicación de dicha información.

Original es firmada por la Oficial de GDA Ad-Honorem